



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1.019.-

DALCAHUE, 14 de noviembre del 2023.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1323-1325-1326. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Ir a la ciudad de Castro, a solicitar a Bienes Nacionales documentación de terreno y realizar consultas sobre otros terrenos solicitados por la comunidad. Encomendado por el señor alcalde. **El 14/11/2023 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.**
2. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Fabian González, Desbroce de camino en el sector Tenaun camino La Montaña. **El 14/11/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69.-**
3. **Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Javier Mansilla, Retiro de basura domiciliaria en Dalcahue y diversos sectores de la comuna (Carretera, Las Compuertas, Butalcura, Ruta 5 Sur y pendientes). **El 14/11/2023 (VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EMILYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaría Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.

-Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee